

Título: Ganando elecciones pero no el gobierno. Análisis de las consecuencias políticas de la postulación de candidatos a gobernadores estatales por las alianzas PAN-PRD en México durante 2010 y 2013.

Autores:

Gustavo Martínez Valdes, Doctor en investigación en ciencias sociales con mención en ciencia política por FLACSO-México.

E-mail: gustavomtzc@gmail.com

Tel.: (55) 3333.6598

Alberto Silvestre Espejel, Licenciado en ciencias políticas y administración pública por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

E-mail: beto_p37@hotmail.com

Tel.: (55) 4468.1730

Propuesta de ponencia a presentar en el XXIV Congreso Nacional de Estudios Electorales, **Federalismo Electoral: Experiencias Locales**, a realizarse en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas los días 6, 7 y 8 de Noviembre de 2013.

Abstract

El objetivo de la ponencia consiste en evaluar el comportamiento de los políticos que compitieron como candidatos y, posteriormente, como gobernadores estatales apoyados por las alianzas electorales integradas principalmente por el PAN y el PRD; para ello se tomó una muestra de seis candidatos entre 2000 y 2010. Uno de los aspectos poco analizados de las alianzas electorales han sido sus efectos pues en varias entidades lograron triunfar electoralmente pero no necesariamente se tradujo en el fortalecimiento de ambos partidos. En gran medida, estas coaliciones involucraron a tres actores principales: a los dos partidos referidos además de un liderazgo político importante a nivel estatal, el candidato de la alianza. A primera vista los resultados políticos fueron distintos en cada caso y no todos los candidatos/gobernantes mantuvieron su lealtad a alguno de los partidos aliancistas. Cabe mencionar que en México son recientes los estudios sistemáticos sobre las alianzas partidistas en el escenario electoral (Méndez de H., 2012; Reynoso, 2011), por lo que la presente propuesta busca aportar elementos para su estudio.

Se hizo una revisión de las carreras políticas de los candidatos que encabezaron las alianzas electorales entre PAN y PRD mediante las que compitieron para los cargos de gobernadores estatales (2000-2010), y se les caracterizó a partir del marco analítico propuesto por Siavelis y Morgenstern (Siavelis, 2008, 2009), así como la aplicación del mismo modelo para el caso del nivel subnacional presentada por Power y Mochel (Power, 2008). El presente documento se integró por tres apartados principales, en el primero se ubicó el modelo teórico analítico utilizado que permitió la caracterización conceptual de los candidatos. Posteriormente se presentaron los casos donde se integraron alianzas electorales

entre el PAN y el PRD, así como una breve descripción de las trayectorias políticas de los candidatos postulados. Finalmente se realizó la aplicación del marco analítico a la trayectoria de los candidatos, así como una evaluación de su comportamiento en campaña y en gobierno (en el caso de los que triunfaron). Al final se presentaron las conclusiones del documento en donde se reflexionó sobre el tipo de candidatos postulados por dichas alianzas, y la vinculación entre partidos y abanderados, y si ésta configuración fortalece la presencia de las organizaciones impulsoras.

Keywords: Alianzas electorales, partidos políticos, PAN-PRD, gubernaturas, elecciones subnacionales, México, 2010, candidatos.

I. Introducción

Las alianzas partidistas son un fenómeno político relevante en las competencias democrático electorales mexicanas. Estas se convirtieron en una estrategia dominante (Reynoso, 2011) de las organizaciones partidistas en condiciones de competitividad electoral, pues les han permitido mejorar la coordinación electoral y, a su vez, evitar el desperdicio de votos hacia candidatos sin posibilidades de triunfo.

Estas alianzas electorales han tenido como meta principal la presentación de candidatos a cargos públicos con el fin de competir de manera conjunta, sin embargo estas experiencias no necesariamente se han traducido, ni han obligado a la formación de alianzas de gobierno una vez que se logra el triunfo. En el afán de presentar opciones competitivas, los partidos han recurrido a una gran diversidad de estrategias electorales, ya fuera que se integraran por alguno de los partidos “grandes” (PAN, PRI, PRD) y por una multiplicidad de “chicos” (con registro nacional o estatal), sin distinciones ideológicas claras, o fuerzas que apoyaron a liderazgos políticos relevantes según el nivel del cargo a elegir.

Una de las configuraciones que más llaman la atención para el caso mexicano son aquellas integradas especialmente por los principales partidos de izquierda y derecha mexicana, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Acción Nacional (PAN). Uno de los aspectos llamativos radica en el acercamiento de fuerzas ideológicamente opuestas dentro de una misma alianza electoral. Además que otro de los aspectos relevantes consiste en que en la mayoría de los casos donde esto ha ocurrido se suelen reunir detrás de un liderazgo político que no milita en las filas de ninguno de ellos. Esta manera de configurarse se ha observado de manera muy clara en los comicios para renovar los cargos de gobernadores estatales en el país, desde los años noventa hasta las elecciones de Baja California en 2013, último caso abordado en el estudio.

Al revisar los resultados políticos de dicha configuración de las alianzas electorales sostenidas entre PAN y PRD no es claro el comportamiento de los candidatos postulados, y en los casos donde se llega a alcanzar el triunfo no queda del todo claro cuál es el sesgo partidista del gobernante en turno. De manera que el presente estudio buscó aportar elementos para mejorar la comprensión sobre las acciones que sus abanderados de dichas alianzas desplegaron y si, al final, ello se benefició a los partidos que lo postularon.

La manera de hacerlo fue a partir de revisar las carreras políticas de los candidatos que encabezaron las alianzas electorales entre PAN y PRD mediante las que compitieron para los cargos de gobernadores estatales (2000-2010), y se les caracterizó a partir del marco analítico propuesto por Siavelis y Morgenstern (Siavelis, 2008, 2009), así como la aplicación del mismo modelo para el caso del nivel subnacional presentada por Power y Mochel (Power, 2008). El presente documento se integró por tres apartados principales, en el primero se ubicó el modelo teórico analítico utilizado que permitió la caracterización conceptual de los candidatos. Posteriormente se presentaron los casos donde se integraron alianzas electorales entre el PAN y el PRD, así como una breve descripción de las

trayectorias políticas de los candidatos postulados. Finalmente se realizó la aplicación del marco analítico a la trayectoria de los candidatos, así como una evaluación de su comportamiento en campaña y en gobierno (en el caso de los que triunfaron). Al final se presentaron las conclusiones del documento en donde se reflexionó sobre el tipo de candidatos postulados por dichas alianzas, y la vinculación entre partidos y abanderados, y si ésta configuración fortalece la presencia de las organizaciones impulsoras.

II. Selección y tipos de candidatos postulados

Siavelis y Morgenstern (2008, 2009) presentaron un modelo analítico para avanzar en la comprensión del tipo de candidatos y, posteriormente, gobernantes que pueden ser generados a partir de los incentivos institucionales que interactúan con el proceso mismo de la selección de candidatos dentro de los partidos políticos. Con ello buscaron delinear las consecuencias políticas que generan las diversas configuraciones de los métodos de selección utilizados.

Para lograrlo, establecieron que en el proceso intrapartidista de selección de los candidatos a cargos públicos se le puede concebir como una variable bidireccional, ya que por un lado está influida por diversos aspectos políticos e institucionales que delínean el tipo de candidato nominado y, por otro lado, se le puede ubicar como una variable independiente que influye en el tipo de decisiones de campaña o de gobierno que puede adoptar el político postulado a elecciones y, también, una vez al frente del cargo público.

Al adentrarse en el estudio del proceso de selección de candidatos a cargos públicos desde la primera postura, los autores identificaron dos tipos de variables que afectan a sus posibles resultados (el tipo de políticos postulados): 1) por un lado están las variables legales bajo las que regula la competencia interpartidista, y 2) por el otro lado se encuentran los factores propios de cada partido político (Siavelis, 2008).

Entre las variables institucionales más relevantes se encuentran tres particulares del sistema electoral (la magnitud del distrito, la posibilidad de reelección y el tipo de lista), así como otra propia a la forma de organización del Estado (centralizada/descentralizada/federal), y una más propia de la presencia del partido en el legislativo (o fortaleza legislativa). Entre las variables intrapartidistas los autores ubicaron cuatro elementos relevantes: el grado de centralización en la toma de decisiones, el grado de participación o inclusividad en la toma de decisiones, la forma de organización partidista y la conexión entre partido y financiamiento (Siavelis, 2008).

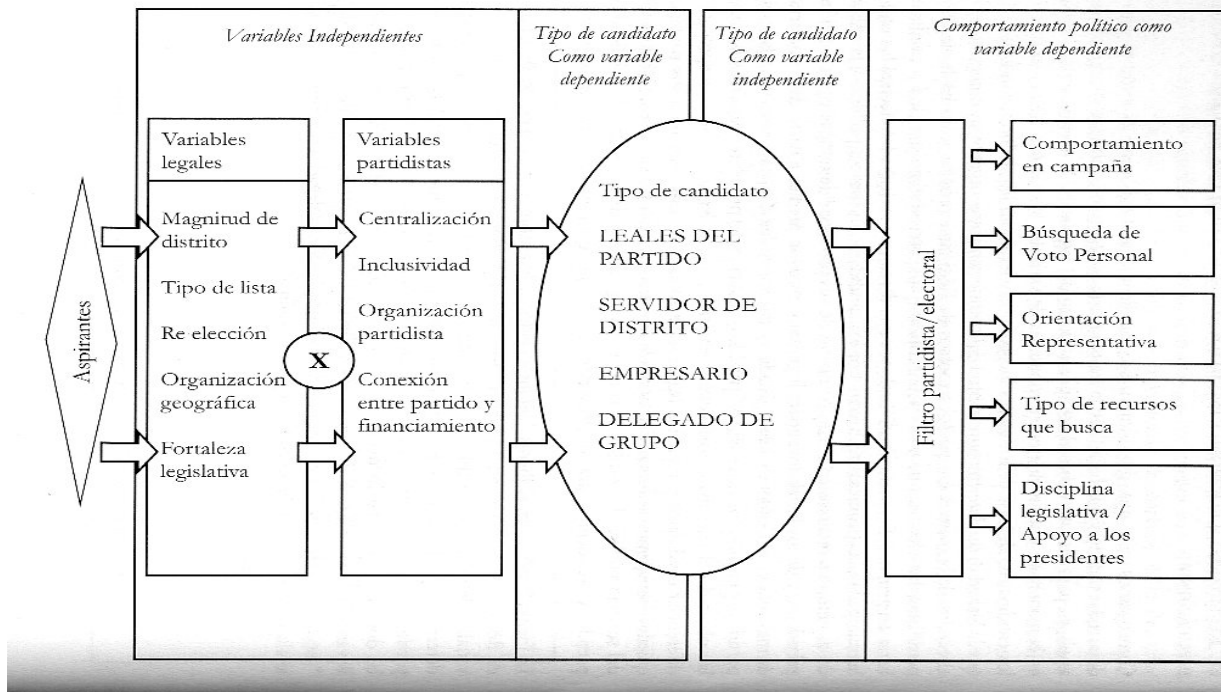
Las maneras en que interactúan dichas variables puede conducir a una gran diversidad de “rutas” políticas, sin embargo los autores reconocieron que al final se pueden englobar las consecuencias de las variables institucionales y organizacionales partidistas en torno a cuatro tipos de candidatos resultantes: 1) los leales al partido, 2) servidores de distrito, 3) empresarios políticos y 4) delegados de grupo (Siavelis, 2008).

La primera categoría de los tipos de candidatos postulados, los leales al partido se refiere a aquellos políticos que cuentan con una larga trayectoria formada dentro de las filas de su partido, y que en la medida de lo posible promocionan los programas e ideologías de la organización como guías de acción política. Por su parte, los servidores de distrito se refiere más a los candidatos que en la medida de lo posible buscan atender a las demandas específicas de sus electorados pues consideran que de ellos depende su carrera política, esto puede incluso contravenir a las decisiones de su mismo partido. Los empresarios políticos son considerados políticos con una capacidad de liderazgo social que les otorga cierta autonomía respecto de la política partidista, incluso llegando a considerarse como *outsiders* de la política misma, con el fin de mostrar un rostro distinto ante el electorado y, así, ganarse sus simpatías. Este empresario político se tiene a sí mismo como fin último, por lo que sus estrategias y comportamientos buscan asegurar y acrecentar su liderazgo personalizado. Finalmente, los candidatos que se caracterizan como delegados de grupo son aquellos que reciben su apoyo político desde grupos de presión específicos, ya sea dentro o fuera de un partido político, y en la medida de lo posible el candidato buscará beneficiar con su comportamiento a los intereses del grupo que lo impulsó hasta la postulación. Esto les lleva a desligarse de los objetivos partidistas, y dichas organizaciones se vuelven más en una especie de “taxi” electoral que acepta la importación de candidatos.

Los autores completaron la “fotografía” del carácter dual de la selección de candidatos y sus resultados al plantear las esferas de la política electoral que pueden ser afectadas por los resultados de dichos procesos intrapartidistas (figura 1). Siguiendo a los autores, este impacto se observa en cinco dimensiones: su comportamiento en campaña electoral, la estrategia de búsqueda de votos personal vs. partidista, su orientación representativa en el legislativo, el tipo de recursos que busca, y su disciplina partidista y el apoyo a sus gobernantes (Siavelis, 2008).

Figura 1. Modelo de reclutamiento político y tipos de candidatos postulados.

FIGURA 2. RECLUTAMIENTO LEGISLATIVO COMO VARIABLE DEPENDIENTE E INDEPENDIENTE



Fuente: tomado de (Siavelis, 2009).

Power y Mochel (Power, 2008), tras revisar las categorías de candidatos presentadas por Siavelis y Morgenstern, consideraron pertinente una readecuación de las tipologías para aplicarlas en niveles subnacionales. Identificaron que la propuesta inicial era válida y comprehensiva en su aplicación para la evaluación de los nominados a cargos ejecutivos nacionales, pero estas se mostraban limitadas al intentar revisar el caso de gobernantes en niveles subnacionales (estatales, regionales, provinciales y locales o municipales). De manera que presentaron una tipología para analizar el caso de los gobernadores estatales en contextos federales, a partir del caso de Brasil. Para ello identificaron cuatro tipos de candidatos a gobernadores: 1) leales al partido, 2) jefes partidistas (proxies of party bosses), 3) oligarquías (oligarquical proxies) y 4) independientes en búsqueda de una marca partidista (independents reaching for a party label) (Power, 2008, p. 230).

Sin embargo los autores revisados, si bien intentaron definir los resultados generados por los procesos de selección de candidatos, al final abandonaron el trabajo de la caracterización de dichos procesos mismos y optaron por centrar su atención en los tipos de resultados posibles al interior de cada partidos en particular, las categorías de candidatos. A pesar de esta limitación, los autores ofrecieron un trabajo con potencial heurístico para adentrarse a la comprensión del comportamiento de los candidatos postulados por los partidos políticos. Por ello, aquí se optó por recuperar dicho enfoque analítico para reflexionar y caracterizar a los políticos postulados al frente de las alianzas entre PAN y PRD para los cargos de gobernadores estatales, que involucraban a más de un partido político y, por ende, más de un tipo de variables afectando la decisión final dentro de cada alianza electoral.

III. Alianzas PAN-PRD y candidatos postulados

Las alianzas electorales entre el PAN y el PRD a nivel estatal se comenzaron a experimentar desde los comicios de 1991 en el estado de San Luis Potosí. En 22 años se han registrado hasta el momento 17 casos en los que ambos partidos se han coaligado para disputar los comicios a gobernador (cuadro 1).

Cuadro 1. Alianzas entre el PAN y el PRD en los estados, 1991-2013.

Entidad	Año	Nombre de la alianza	de Partidos integrantes	% votos alianza	% votos PRI	Triunfo
San Luis Potosí	1991	Coalición Demócrata Potosina	PAN-PDM-PRD	32.2	62.0	No
Tamaulipas	1992	Candidatura común	PAN-PRD	25.8	66.4	No
Nayarit	1999	Candidatura común	PAN-PRD-PT-PRS	52.9	44.8	Sí
Coahuila	1999	Candidatura común	PAN-PRD-PT-PVEM	34.7	61.2	No
Chiapas	2000	Alianza por Chiapas	PAN-PRD-PVEM-PT-PCD-CONV-PSN	52.6	46.9	Sí
Yucatán	2001	Candidato común	PAN-PRD-PT-PVEM	53.5	45.5	Sí
Colima	2003	Alianza Todos por Colima	PAN-PRD-ACD	48.1	51.9	No
Chihuahua	2004	Todos somos Chihuahua	PAN-PRD	42.3	57.7	No
Oaxaca	2004	Todos somos Oaxaca	PAN-PRD-CONV	46.2	49.5	No
Tlaxcala	2010	Alianza Ciudadana por Tlaxcala	Declinación PRD en favor PAN	38.9	46.5	No
Durango	2010	Durango nos une	PAN-PRD-CONV-PT	44.6	46.5	No
Hidalgo	2010	Hidalgo nos une	PAN-PRD-CONV	45.2	50.3	No
Oaxaca	2010	Unidos por la paz y el progreso	PAN-PRD-CONV-PT	50.1	41.9	Si
Puebla	2010	Compromiso por Puebla	PAN-PRD-CONV-PANAL	50.4	40.1	Si
Sinaloa	2010	El cambio es ahora por Sinaloa	PAN-PRD-CONV	51.8	46.4	Si
Guerrero	2011	Guerrero nos une	Declinación PAN en favor PRD	55.9	42.7	Sí
Baja California	2013	Unidos por Baja California	PAN-PRD-PANAL-PEBC	46.98	44.33	Si

Fuente: elaboración propia con datos de (Reynoso, 2011) y del (IEPCBC, 2013).

Una de las particularidades que han registrado las alianzas PAN-PRD en su participación en los comicios a gobernador consiste en que el candidato nominado en la mayoría de los casos es un actor “externo” a las filas de cualquiera de ambos partidos, ya sea por que se hubiera formado políticamente en las filas de otras organizaciones partidistas (particularmente el PRI, pero el caso de Gabino Cué en Oaxaca muestra otra trayectoria más vinculada al partido Convergencia/Movimiento Ciudadano), o provenientes de sectores sociales (académicos y empresarios con presencia regional) (cuadro 2).

Cuadro 2. Origen de los candidatos a gobernador de las alianzas PAN-PRD, 1991-2013.

Entidad	Año	Origen del candidato*
San Luis Potosí	1991	Externo
Tamaulipas	1992	Externo
Nayarit	1999	Externo
Coahuila	1999	Interno
Chiapas	2000	Externo
Yucatán	2001	Interno
Colima	2003	Interno
Chihuahua	2004	Interno
Oaxaca	2004	Externo
Tlaxcala	2010	Interno
Durango	2010	Externo
Hidalgo	2010	Externo
Oaxaca	2010	Externo
Puebla	2010	Interno
Sinaloa	2010	Externo
Guerrero	2011	Externo
Baja California	2013	Interno

*Se entiende por candidato externo a aquél político nominado como tal y que no militaba en el PAN o PRD antes de ser postulado al frente de la alianza electoral. Por interno, en contraposición, se refiere a los candidatos que previamente militaban ya fuera dentro del PAN o del PRD.

Fuente: elaboración propia con datos de (Reynoso, 2011) y hemerográficos.

Con el fin de avanzar en el mejoramiento de la comprensión de los tipos de candidatos postulados al frente de dichas alianzas, y así comprender de mejor manera su comportamiento político y su relación con los partidos, a continuación se describen brevemente las trayectorias de algunos casos-candidatos con el fin de aportar mayores elementos para la reflexión. No se intenta del todo presentar una muestra representativa debido a que es difícil establecerlo con un número reducido de casos. Sin embargo la estrategia aquí adoptada es revisar las trayectorias disponibles de algunos candidatos con el fin de evaluar su caracterización a la luz del marco analítico recuperado y, al final, establecer si las herramientas conceptuales son útiles para el caso mexicano.

III.1. Cinco estados, seis candidatos aliancistas: Chiapas, Yucatán, Oaxaca (x2), Puebla, Sinaloa

Se revisaron las trayectorias políticas de cinco candidatos aliancistas impulsados por el PAN y el PRD en los comicios a gobernadores, y bajo un criterio de disponibilidad de información se optó por recuperar los casos de Pablo Salazar Mendiguría (PSM) en Chiapas del 2000, Patricio Patrón Laviada (PPL) por Yucatán en 2001, Gabino Cué Monteagudo (GCM) por Oaxaca para los años de 2004 y 2010, Rafael Moreno Valle (RMV) por Puebla en 2010 y Mario López Valdez (MLV) por Sinaloa en 2010.

Se consideró que sus trayectorias ofrecen elementos que pueden ayudar a reflexionar sobre sus características políticas propias así como la pertinencia de las categorías analíticas utilizadas en el documento.

A partir de tres factores básicos de sus trayectorias políticas (militancia partidista, tipos de cargos públicos –electivos o designados-, y relaciones con grupos político-partidistas) se hizo la revisión de los casos abordados.

En un primer momento se observó que hasta antes de asumir la candidatura a la gubernatura por las respectivas alianzas PAN-PRD solo uno de ellos contaba con una trayectoria de militancia considerable dentro de alguno de estos partidos. Este era el caso de Patricio Patrón Laviada (PPL) que se presentaba con una militancia de casi 10 años dentro del PAN antes de asumir la candidatura de su partido y de la alianza que lo apoyó. Por su parte, Rafael Moreno Valle (RMV), si bien había desplegado la mayor parte de su joven trayectoria dentro de las filas del PRI, renunció a dicho partido para convertirse en candidato a, y posteriormente, senador por el PAN. De manera que su estadía en las filas panistas previo a su candidatura fue breve de casi cuatro años. El resto de los candidatos revisados no contaban con una trayectoria partidista alguna dentro del PAN o PRD, particularmente Pablo Salazar Mendiguchía (PSM) y Mario López Valdez (MLV) habían renunciado a las filas del PRI previamente a su nominación como candidatos aliancistas opositores. El caso de Gabino Cué Monteagudo (GCM) muestra una faceta doble, ya que inicialmente había desarrollado una trayectoria partidista en las filas del PRI, sin embargo renunció a dicho partido para integrarse al partido Convergencia, y mediante el que ha sido postulado a varios cargos públicos en Oaxaca. Incluso, al momento de ser postulado por las alianzas PAN-PRD, éste se ha presentado como militante de Convergencia, de manera que hasta el momento cuenta ya con una experiencia partidista relevante dentro de su partido, aunque no así en el albi azul o el sol azteca.

Al revisar los cargos públicos ocupados por los candidatos revisados se observó que todos ocuparon un escaño en el senado previamente a su postulación al frente de las alianzas PAN-PRD¹. Además, si bien este escaño se ubica aquí como una plataforma de lanzamiento importante para disputar las gubernaturas, las trayectorias previas en los cargos muestran algunas variaciones.

¹ En el caso de Gabino Cué esta observación es válida para su candidatura a la gubernatura del 2010, sin embargo para su postulación de 2004 no ocurrió de tal manera. En cambio, previo a asumir la candidatura en el último año referido, fungía como presidente municipal de la capital oaxaqueña. Pero posteriormente asumió como senador entre los años de 2006 y 2010.

Por ejemplo, PSM y GCM (antes del 2004) se desarrollaron en diversos cargos de designación dentro de la administración pública tanto nacional como a nivel estatal. Y en cambio contaban con una muy breve experiencia en cargos electivos previo a lograr sus candidaturas: en el caso de PSM sólo se había desempeñado como senador hasta antes de su postulación, y en el caso de GCM-2004 sólo había triunfado electoralmente en comicios a presidente municipal.

En cambio, el resto de los candidatos revisados contaban con la experiencia previa de triunfar en elecciones y acceder a cargos electivos. En el caso de PPL su desempeño era de presencia eminentemente local (fungió como diputado local y presidente municipal) antes de alcanzar la senaduría en 2000. Por su parte RMV ocupó cargos de corte legislativo (diputado federal y diputado local) antes de arribar al senado en 2006. Y MLV contaba con una trayectoria política mixta dentro del nivel estatal, pues había fungido como alcalde de Ahome, así como secretario de gabinete estatal antes de lograr la senaduría dentro del PRI y, posteriormente, la candidatura aliancista.

Finalmente, al revisar los grupos y apoyos políticos de cada uno de estos candidatos abordados se observaron algunas diferencias. Una característica común consiste en la presencia estatal de los políticos, así como de los apoyos recibidos. Solo se ubicó en el caso de PPL que sus apoyos provinieron desde dentro de su propio partido. Si bien su carrera se inicia bajo la protección de un liderazgo estatal importante, el de Ana Rosa Payán, PPL logró posteriormente conformar su grupo dentro del panismo yucateco lo que le permitió posicionarse y disputar y ganar la candidatura a gobernador frente a la misma Payán. En el caso de PSM, GCM-2004 y MLV, sus recientes salidas del PRI les llevaron a contar con apoyos relevantes de grupos cercanos al tricolor que ellos lograron conservar. En el caso del PSM construyó su candidatura a partir de obtener el apoyo de ex priistas repartidos en los partidos “chicos”, y a los que posteriormente se sumaron el PRD y el PAN². Por su parte RMV si bien mantenía buena relación con algunos grupos priistas locales de Puebla, su mayor apoyo rumbo a la gubernatura provino del acercamiento que logró con la ex lidereza del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Esto le aportó una gran capacidad de movilización política dentro del estado, así como cierta autonomía operativa respecto de los partidos aliancistas. Finalmente, el caso de MLV, si bien contaba con poca trayectoria dentro del pri, sus apoyos provinieron en parte de los contactos políticos que logró en el tricolor, pero también del reconocimiento social que logró debido a su faceta como empresario con presencia estatal³.

² El 24 de agosto de 1999, el Partido Convergencia por la Democracia (CD) y el Partido del Centro Democrático (PCD) se pronunciaron por su candidatura. El 2 de octubre se sumó el Partido del Trabajo (PT) y el 30 de octubre el Partido de la Revolución Democrática (PRD). El 23 de enero del 2000, el Partido de Acción Nacional (PAN) y cuatro días después el Partido Verde Ecologista de México (PVEM); a finales del mismo mes se sumaron el Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN) y el Partido de Alianza Social (PAS) (Castro, 2000).

³ MLV es dueño de una cadena de tiendas de artículos ferreteros importante dentro del estado, asimismo cuenta con una trayectoria como empresario dentro de cámaras locales en Sinaloa.

IV. Caracterizando candidatos y revisando conceptos

A continuación se presenta la caracterización que se hizo de los candidatos abordados a partir de las categorías propuestas por los autores revisados arriba. Para ello se presenta a cada candidato y se enuncian los elementos que se consideran pertinentes.

1) La trayectoria de Pablo Salazar Mendiguchía, hasta el momento de su nominación por la alianza PAN-PRD, se ubicó entre las categorías de un “servidor público” y parte de la “oligarquía” (oligarquical proxies). Salazar Mendiguchía contaba con una trayectoria centrada en cargos de designación propios de la administración pública estatal desde 1978 hasta 1994, de manera que su trayectoria burocrática lo colocaron más cercano a un servidor de los grupos políticos que lo lograron mantener en sus puestos respectivos. A medida que fue avanzando en el ascenso de cargos publiadministrativos logró ubicarse dentro de las primeras filas del gabinete estatal, como lo fue la secretaría general de gobierno en los años noventa. Su experiencia en el gobierno estatal, aunado a su acceso al senado en 1994, le permitieron participar en el proceso de negociaciones y pacificación que sostuvo el gobierno federal con el grupo armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), logrando, así, una imagen de presencia política nacional. A su vez, esto le permitió acercarse a los grupos políticos locales que le apoyaron en la búsqueda de la candidatura priista a gobernador. Al final, tras no conseguir su postulación en el tricolor, logró hacerse del apoyo de los partidos estatales, a los que posteriormente se sumó el PRD y el PAN, gracias a la relativa autonomía política conseguida por Salazar. Al final, en su desarrollo como gobernante, Salazar se fue distanciando de los partidos aliancistas, así como de los grupos locales que lo apoyaron, traduciéndose en problemas de gobernabilidad estatal e incapacidad para imponer al candidato a sucederle en el cargo.

2) Patrón Laviada está cerca del modelo de gobernante “Leal al partido”: controló al PAN durante su administración como gobernador, no permitió la llegada de Ana Rosa Payán como candidata del partido a la gubernatura, ya que el mismo presidente de la República, Calderón, estuvo en contra de esta designación, su lealtad al igual que al partido también fue para el presidente. Su futuro político dependió de su lealtad hacia éstos dos. Su postulación para gobernador no dependió de un grupo o facción fuera del PAN, su apoyo y fortaleza fue creada por él mismo al interior del partido con los “patricistas”, no permitió la postulación de Ana Rosa porque no era afín a su grupo ni a la dirigencia nacional del PAN. No es un “servidor de distrito” porque no le interesó su capital político ni el apoyo de sus electores durante su gobierno, con actos de corrupción muy fuertes y con el PAN local en contra. Patrón Laviada puso su futuro político en la dirigencia nacional controlada por Calderón durante su administración. Su designación al frente de la Profepa confirma en donde recayó su lealtad. Cuando intentó regresar al PAN de Yucatán le fue muy complicado porque dejó en pésimas condiciones al partido, con muchas fracturas y

desencuentros entre los mismos panistas debido a que fue él quien regresó el poder al PRI. No es un “empresario político” debido a que es un personaje que desde hace muchos años participó dentro del PAN escalando posiciones, es decir, no fue un político improvisado para la alternancia en el estado. Tampoco es un “delegado de grupo” ya que durante su gestión como gobernador no apoyó ni defendió a un sector en particular. A los “patricistas” los integró a su gabinete y cuando fue la selección de candidatos del PAN para la gubernatura, apoyó a alguien cercano a él, pero ya no tenía el suficiente poder para que su apoyo fuera determinante en la elección.

3) Cué es un gobernador leal al partido, al Convergencia/Movimiento Ciudadano. Sin embargo es un partido “chico”, que no logró una mayoría importante en el legislativo, por ello repartió espacios de su gabinete a los partidos que lo postularon. En otra parte, no toma represalias hacia los grupos que lo pueden apoyar en su futuro político, principalmente los maestros. No le debe a un grupo en particular su candidatura, aunque es cercano a Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y también lo es con Elba Esther, de igual forma tuvo el apoyo de la dirigencia nacional panista. Aunque tiene un gran apoyo por parte del electorado, sin la coalición opositora difícilmente hubiera conseguido el triunfo en 2010. La lealtad al partido, o mejor dicho a los líderes de los partidos, se manifiesta con la designación de Irma Piñeyro dentro de su gabinete. La líder de facto del PANAL, Elba Esther, negocia el apoyo y estructura de su partido a cambio de posiciones dentro del gobierno. Cué hasta el momento no ha roto sus lazos con ningún partido que lo apoyó. Ha sido cauteloso en ese sentido, y aunque tiene la capacidad de atraer el voto, no es un “servidor de distrito”, ya que sin el apoyo de todas las fuerzas partidistas que lo ayudaron la alternancia no se hubiera consumado; por otro lado, su futuro político no puede depender de su contacto con el electorado sino, como hasta ahora, de su negociación y lealtad a los partidos, máxime al PRD.

4) Moreno Valle es un gobernador que ha fungido como un “jefe de partido” (proxies of party boss), pero hasta el momento no ha roto la coalición que lo llevó a la gubernatura en 2010, al contrario la mantuvo en las elecciones intermedias de 2013. Intenta apoderarse del PAN en el estado, tiene nexos con personajes nacionales como Elba Esther, que en algún momento pueden ser el selectorado en futuras designaciones. No es un “servidor de distrito” ya que parece preocuparse más por sus buenas relaciones con los actores políticos que con el electorado. Se reúne con Jesús Zambrano y la bancada del PRD para que lo sigan apoyando, asimismo apoya abiertamente la reforma energética del presidente Peña Nieto. Hasta las elecciones de 2013 ha mantenido la coalición que lo llevó a la gubernatura (PAN, PRD, PANAL), ha colocado a hombres de su confianza dentro de su gobierno, dentro del Congreso y recientemente en la capital de Puebla apoyó a Tony Gali como su candidato, el cual ganó. En las pasadas elecciones logró 22 de los 26 distritos de mayoría en el Congreso gracias a la alianza ya mencionada; sin embargo la mayoría de estos puestos serán ocupados por el PAN, lo cual habla de una hegemonía panista, pero sin

llegar al grado de romper con el PRD. Está cerca de ser un “empresario político” pero ha manifestado lealtad a los dos principales partidos que lo apoyaron, principalmente con el PAN y a los líderes del PRD. Podría decirse que su lealtad a los electores es instrumental (2013 lo confirmó), ya que su futuro político depende más de sus negociaciones con los partidos que de sus electores.

5) Mario López Valdez es un gobernador del tipo “servidores de distrito”: renunció al PRI porque el partido ya tenía a su candidato para la gubernatura, Malova se fue a la oposición sabiendo el poder de arrastre que tiene en el estado; utilizó a la coalición para alcanzar la gubernatura. Ya en ella repartió su gabinete entre estos partidos; sin embargo, ha tenido confrontamientos con el PAN y PRD y éstos se han inconformado por su poco apoyo recibido. Los partidos no son relevantes para él, salvo cuando debe ser postulado. Su futuro político descansa en los electores. MLV no es “Leal al partido” ya que si algo ha hecho desde su triunfo en la gubernatura es no mantener el apoyo de los partidos que lo apoyaron en 2010, lo único que les dio fue algunas posiciones en el gabinete. Sus lazos débiles con los partidos se mostraron cuando renunció al PRI, no le interesó su trayectoria dentro del partido y no mostró lealtad ante el candidato de unidad. Está más cerca de ser un “Empresario político” al manifestar poca lealtad a los partidos; sin embargo, no es así con los electores ya que no se limita a tener el apoyo de los electores durante las campañas, sino que busca tener un apoyo fuerte y constante por parte de sus electores, para no tener que depender de cierto partido. Su futuro político puede funcionar sin tener el apoyo de algún partido. Tampoco es un “delegado de grupo” ya que no fue apoyado por un grupo concreto al cual tenga que mantenerse leal, en consecuencia, no se identifica con un grupo en particular, sino con el electorado en general.

V. Conclusiones

Con los datos presentados se buscó caracterizar el tipo de candidatos que han sido postulados por las alianzas PAN-PRD para competir por los cargos de gobernadores estatales en México. Asimismo uno de los intereses fue el de someter a aplicación la pertinencia de la propuesta analítica de Siavelis y Morgenstern (2008, 2009), y la adecuación de Power y Mochel (2008). Esto con el fin de avanzar en la comprensión de las consecuencias políticas de las alianzas electorales integradas por el PAN y el PRD.

Como se observó, en una gran cantidad de estas alianzas, los candidatos postulados fueron “externos” a las filas del panismo o perredismo, lo que supone la presencia de un elemento importante para entender sus consecuencias: los candidatos. Estos son un elemento relevante dentro de la ecuación de las alianzas PAN-PRD, pues en la medida en que los candidatos postulados cuenten con autonomía decisional y/o programática respecto de los partidos aliancistas, su comportamiento tanto en campaña como en el gobierno no necesariamente se traducirá en beneficios y fortalecimiento de dichas organizaciones en la entidad.

Esto se ha observado en la mayoría de los casos, donde los candidatos postulados, en su mayoría externos, se presentaron en campaña como “ciudadanos”, alejándose de los partidos postulantes y, posteriormente, una vez en el gobierno éstos políticos adoptaron decisiones que complejizaron su relación y apoyo legislativo de las organizaciones impulsoras.

El modelo analítico propuesto por los autores revisados es una herramienta heurística muy útil pues permite reflexionar sobre las influencias de las variables institucionales en interacción con las variables partidistas en la definición de los candidatos, así como en las consecuencias de su comportamiento que pueden traer aparejados. Sin embargo, como todo concepto abstracto con intención de aplicación general, las tipologías tiene limitaciones cuando se intenta su aplicación a casos específicos en donde la realidad política está delimitado por finas líneas de separación que en ocasiones no son muy claras.

Sin embargo, al final, tras la caracterización de los candidatos revisados, las categorías analíticas sí ofrecieron algunos indicios para adentrarse en una aplicación más a fondo de los tipos de candidatos postulados por las alianzas PAN-PRD y mejorar el entendimiento sobre su comportamiento complejo y diverso.

Bibliografía

- Castro S., G. (2000, 21 de agosto). ¿Quién es Pablo Salazar Mendiguchía? Su proyecto para Chiapas. *Boletines del CEPAC*.
- Méndez de H., I. (2012). Coaliciones preelectorales y competencia partidista en México a nivel federal y local (1994-2011). *Política y Gobierno*, XIX(2), 147-199.
- Power, T. J. M. G. M. (2008). Political recruitment in an executive-centric system: presidents, ministers, and governors in Brazil. In P. S. M. Siavelis (Ed.), *Pathways to power. Political recruitment and candidate selection in Latin America* (pp. 218-240). Pennsylvania: Pennsylvania State University Press.
- Reynoso, D. (2011). *La estrategia dominante. Alianzas electorales en los estados mexicanos 1988-2011*. Buenos Aires: Teseo.
- Siavelis, P. S. M. (2008). *Pathways to power. Political recruitment and candidate selection in Latin America* (primera ed.). Pennsylvania: Pennsylvania State University Press.
- Siavelis, P. S. M. (2009). Reclutamiento y selección de candidatos en América Latina: un marco para el análisis. In F. M. A. S. Freidenberg (Ed.), *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático* (pp. 85-130). México: Tribunal Electoral del Distrito Federal.